



MINUTA 016-2023 - COMITÉ ACADÉMICO

(Sesión ordinaria)

Siendo las 17:06 horas del día **29 de noviembre de 2023** se reunieron, en el aula E-3 del Instituto Tecnológico Superior de Perote, los integrantes del Comité Académico. Presidenta, Dra. Fabiola Sandoval Salas; los jefes de los programas educativos: Ingeniería Electromecánica, M. C. Erick Iván Téllez Velázquez; Ingeniería en Gestión Empresarial, Ing. María Nallely Silverio Ventura; Ingeniería Forestal, M. C. Jorge Alberto Pineda Posadas; Ingeniería en Industrias Alimentarias, M.C. Raquel Díaz Nicolás Ingeniería en Energías Renovables, M. C. Carlos Méndez Carreto; Ingeniería Industrial, MII. José Luis Hernández de Lázaro; Ingeniería Informática, Lic. Héctor Rafael Cervantes Hernández; jefa del Departamento de Servicios Escolares, Lic. Ana Luisa Castillo Martínez y Desarrollo Académico Lic. Noé Guadalupe Ramírez García, a efectos de resolver el punto para el cual se convocó la reunión en su **16ª Sesión**, tratándose de lo siguiente: -----

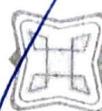
Primero. - Se realizó el pase de lista, encontrando una asistencia del 95% de los integrantes (10 de 11 que conforman el comité) y procede a la declaración del quórum legal para realizar la sesión. -----

Segundo. - Se realiza la lectura del orden del día y a continuación se presentan los temas a tratar: -----

1. Pase de lista.
2. Definir actividades complementarias para el periodo febrero – julio 2024.
3. Asuntos Generales.

Tercero. - En el uso de la voz la Dra. Fabiola Sandoval menciona que las actividades complementarias están regidas por el Lineamiento Técnico Administrativo del Tecnológico Nacional de México, se debe considerar el listado de actividades y los departamentos que lo administran, hace mención al numeral 10.4.1.2 que a su letra dice *"Las actividades complementarias son propuestas por los departamentos involucrados ante el Comité Académico, quien asigna el número de créditos y lo presenta como recomendación al director del instituto para su dictamen"*, así como, los numerales 10.4.1.3, 10.4.1.4, 10.4.1.5, 10.4.1.6 10.4.1.7, 10.4.1.8 y 10.4.1.10, derivado de ello, se recibieron de las áreas que componen el Instituto Tecnológico Superior de Perote las actividades complementarias en un formato entregado previamente por la Dirección Académica. Al comenzar la lectura de las actividades propuestas por el departamento de actividades extraescolar, el Comité Académico analizó la propuesta y determinó que no contienen la información solicitada, derivado de ello, se propone programar una segunda reunión, haciendo llegar las observaciones de lo detectado en el análisis e invitar al subdirector de vinculación Ing. Anselmo Rivera Álvarez y dos representantes del área de actividades extraescolares. -----

A continuación se describen los proyectos propuestos por los diferentes programas educativos que son considerados como preliminares para someter a votación en la próxima reunión, dichos programas deberán de presentar el programa de trabajo, el tiempo de duración y la clasificación de acuerdo al fundamento de la actividad: El Programa Educativo de Ingeniería en Energías Renovables, propone como actividad la elaboración de un go kart eléctrico sustentable como desarrollo de prototipo; Ingeniería Industrial somete la propuesta de Certificaciones de Calidad; Ingeniería en Gestión Empresarial presentó cuatro propuestas: nodess como proyecto integrador, proyecto de investigación, plan de mercadotecnia como proyecto integrador o proyecto productivo y



[Handwritten signature]



el desarrollo de un software para marketing, como participación en ediciones registrado en indautor; Ingeniería Forestal presentó 2 propuestas: servicio de capacitación de tópicos forestales a escuelas de nivel básico y media superior catalogado como actividades académicas, Brigada de seguridad y primeros auxilios; Ingeniería en Industrias Alimentarias, propone la participación en eventos académicos; Ingeniería Electromecánica propone: Aprendiendo a redactar. -----

Al haber presentado la propuesta de actividad complementaria titulada "Brigada de seguridad y primeros auxilios" en función de las necesidades institucionales y catalogada como brigadas institucionales se llevó a cabo la votación, encontrando aceptar la propuesta por mayoría de los presentes con 08 votos a favor. -----

Asuntos generales. – La Dra. Fabiola Sandoval Salas da a conocer que se recibió un oficio de Tecnológico Nacional de México en el cual se indica que los alumnos que participaron en fases regionales y nacionales de eventos de innovación INNOVA TECNM, tienen derecho a liberación de servicios social o residencia, de igual forma, se menciona que los estudiantes que no realizaron la evaluación docente no deberán de inscribirse, hasta el periodo extemporáneo. -----

Finalmente, una vez desahogados los puntos del orden del día, siendo las 18:43 horas del día **29 de noviembre de 2023**, la presidencia del comité declara concluida la Sesión ordinaria. Se levanta la sesión, se cierra la presente acta, se lee a todos aquellos que en ella intervinieron, se firman al calce y al margen de esta foja para su constancia. -----

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACADÉMICO



Dra. Fabiola Sandoval Salas
Presidenta del Comité

Lic. Héctor Rafael Cervantes Hernández
Jefe de División del PE. de Ingeniería Informática
– vocal

M. C. Jorge Alberto Pineda Posadas
Jefe de División del PE. de Ingeniería Forestal
– secretario

M. C. Carlos Méndez Carreto
Jefe de División del PE de Ingeniería en Energías
Renovables – vocal



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORBULLO

M. C. Raquel Díaz Nicolás

Jefa de División del PE de Ingeniería en
Industrias Alimentarias – vocal

MI. José Luis Hernández de Lázaro

Jefe de División del PE. de Ingeniería Industrial
– vocal

M. C. Erick Iván Téllez Velázquez

Jefe de División del PE. de Ingeniería
Electromecánica – vocal

Ing. María Nallely Silverio Ventura

Jefa de División del PE de Gestión Empresarial
– vocal

Lic. Noe Guadalupe Ramírez García

Encargado de Departamento de Desarrollo
Académico – vocal

Lic. Ana Luisa Castillo Martínez
Jefa del Departamento de Servicios Escolares
– vocal

